



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
	262877	
	(21) FECHA DE PRESENTACION	
	27 NOV 1982	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1982

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
- -	- -	- -

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47C3/01

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
"faburste"	

(71) SOLICITANTE (S)	
D. ANTONIO PEÑARROJA ESBRI	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Caspe nº 91, BARCELONA	

(72) INVENTOR (ES)	
- -	

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	
M. Curell Suñol	

R-4568-8

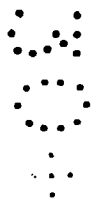
PROCESO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de D. ANTONIO FERRANCOJA BARRI, de nacionalidad española, domiciliado en calle Caspe núm. 91, BARCELONA, por "Taburete". - - - - -

5.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN



La presente invención se refiere a un taburete, siendo uno que se compone a voluntad por el acoplamiento de los correspondientes elementos de diferentes dimensiones, lo cual permite adoptar alturas distintas tanto para el asiento como para el respaldo, así como la dureza del propio asiento, por todo lo cual este taburete goza de una amplia versatilidad, con posibilidad de uso para una gama completa de servicios. - - - - -

10.

El expresado taburete se caracteriza porque está constituido por un asiento rígido moldeado en una sola pieza, en cuya cara inferior posee cuatro talones periféricos para el acoplamiento de sendas patas tubulares, dos de cuyos talones se corresponden en la cara superior con unos zócalos para el acoplamiento de un respaldo, siendo facultativa la elección de la altura de las patas y del respaldo, teniendo lugar el acoplamiento de las patas y del respaldo por medio de un dispositivo de presión y

15.

20.

expansión elástica que monta en una espiga roscada derivada de cada talón del asiento y que, en los talones correspondientes con respaldo, tales espigas proceden del propio respaldo y atraviesan libremente el asiento por dichos talones. - - - - -

- 5. También se caracteriza la invención porque el dispositivo para acoplamiento de las patas y del respaldo en el asiento consta de un casquillo cilíndrico abierto axialmente que encaja en el extremo de cada pata, conteniendo dicho casquillo un taco cilíndrico elástico montado alrededor de la espiga roscada derivada de dicho talón, más una tuerca alargada que emerge por un orificio inferior del casquillo en el que encaja, presentando este casquillo un resalte exterior que se inserta en una muesca de la correspondiente pata, que se aplica alrededor del dispositivo, a efectos antigiro y siendo la expansión del taco elástico la que presiona interiormente dicha pata al ser apretada la tuerca. - - - - -
- 10.
- 15.

Asimismo se caracteriza la invención porque en las patas de mayor altura se aplica un arco que relaciona las mismas por la parte interior, siendo fijado el arco por unos tornillos que se aplican en sendos casquillos roscados de cada pata. - -

- 20. Igualmente se caracteriza la invención porque el asiento presenta una abertura central apta para la retención de un cojin muelle cuya cara inferior posee una prominencia acoplable en dicha abertura. - - - - -

25. Otros detalles y características de la invención se irá

dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figuras 1 y 2, representan vistas en alzado sendos taburetes, según la invención, dotados de patas y de respaldo de distintas alturas. - - - - -

Figura 3, es una vista en perspectiva del asiento del taburete, y del cojín muelle acoplable en el mismo. - - - - -

10. Figura 4, es una sección longitudinal del dispositivo para el acoplamiento de una pata en el asiento. - - - - -

Figura 5, es una sección longitudinal del dispositivo para el acoplamiento conjunto de una pata y del respaldo en el asiento. - - - - -

15. Figura 6, es una vista en perspectiva del cuequillo que forma parte del dispositivo para acoplamiento de las patas. - - - - -

Figura 7, es una vista del anterior cuequillo según una sección por un plano diametral. - - - - -

Figura 8, es un detalle en sección que muestra el acoplamiento de un arco en una pata. - - - - -

20. El presente taburete consta básicamente de un asiento que está conformado por un cuerpo moldeado en plástico rígido, tal como polipropileno, al que son acoplables unas patas largas 2A o cortas 2B, así como un respaldo alto 3A o bajo 3B, como

se muestra en las figuras 1 y 2, habiendo además un arco 4 que relaciona las patas de tipo largo 2A. - - - - -

5. El citado asiento 1 presenta una base 5 de forma sustancialmente redonda, que en cuya cara inferior posee unos talones 6 distribuidos por su periferia. Dos de dichos talones 6 se corresponden en la cara superior de la base 5 con dos sócalos 7 para respaldo. - - - - -

10. Las patas 2A y 2B son unas piezas tubulares metálicas, con extremo inferior dotado de una contera de goma 8, y poseyendo en su borde superior una muesca 9. Los respaldos 3A y 3B constan de una pieza arqueada cuyos extremos encajan en el correspondiente sócalo 7 del asiento 1, derivándose de los mismos una espiga rescada 10 que atraviesa el asiento por un talón 6. Los otros dos talones 6 del asiento 1 que no se corresponden con el respaldo, poseen su propia espiga rescada 11, tal como se observa en las figuras 4 y 5. - - - - -

20. Para el acoplamiento de las patas 2A y 2B, y de los respaldos 3A y 3B, se emplea un dispositivo que consta de un casquillo cilíndrico 13, introducible en la parte superior de una pata, insertando un resalte 14 en la muesca 9 para evitar el giro, de un teco cilíndrico de goma 15, de sendas arandelas extremas 16 y de una tuerca alargada 17. Dicho casquillo 13 tiene un corte longitudinal 18 y un surco anular para una junta tórica 19. - - - - -

El taco 15 y sus arandelas 16 se montan en la espiga roscada 10 u 11, así como la tuerca 17 que emerge por un orificio 20 del fondo del casquillo 13, que tiene igual forma de contera. El dispositivo se aplica en una prolongación inferior 21 del talón 6 del asiento 1, haciendo tope con la misma el taco 15, por lo que el apretado de la tuerca 17 produce una compresión y consiguiente expansión radial del taco para retener al casquillo 13 en la cara interior de la pata. - - - - -

5.



El arco 4 es una pieza con cuatro orificios pasantes que se corresponden con las patas 2A, siendo sujetado por sendos tornillos 22 que se aplican en unos casquillos roscados 23 montados en dichas patas. - - - - -

10.



Para mejorar la comodidad del asiento 1, es aplicable en el mismo un cojín muelle 24 que se retiene por medio de una protuberancia inferior 25 insertable en un orificio central 26 del asiento. - - - - -

15.



Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

20.

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. - - - - -

REIVINDICACIONES

5. 1.- Taburete, caracterizado porque está constituido por un asiento rígido moldeado en una sola pieza, en cuya cara inferior posee cuatro talones periféricos para el acoplamiento de sendas patas tubulares, dos de cuyos talones se corresponden en la cara superior con unos soportes para el acoplamiento de un respaldo, siendo facultativa la elección de la altura de las patas y del respaldo, teniendo lugar el acoplamiento de las patas y del respaldo por medio de un dispositivo de expansión elástica que se monta en una espiga roscada derivada de cada talón del asiento y que, en los talones correspondientes con respaldo, tales espigas proceden del propio respaldo y atraviesan libremente el asiento por dichos talones. - - - - -

15. 2.- Taburete, según la reivindicación 1, caracterizado porque el dispositivo para el acoplamiento de las patas y del respaldo en el asiento consta de un casquillo cilíndrico abierto axialmente que encaja en el extremo de una pata, conteniendo dicho casquillo un taco cilíndrico elástico montado alrededor de la espiga roscada derivada de dicho talón, más una tuerca alargada que emerge por un orificio inferior del casquillo en el que encaja, presentando este casquillo un resalte exterior que se inserta en una muesca de la pata a efectos antigiro, y siendo la expansión del taco elástico la que presiona interiormente dicha pata al ser apretada la tuerca. - - - - -

20.

25.

3.- Taburete, según la reivindicación 1, caracterizado porque en las patas de mayor altura se aplica un aro que relaciona las mismas por la parte interior, siendo fijado este aro por medio de unos tornillos que se aplican en sendos casquillos roscados de cada pata. - - - - -

5.

4.- Taburete, según la reivindicación 1, caracterizado porque el asiento presenta una abertura central apta para la retención de un cojín muelle cuya cara inferior posee una prominencia acoplable en dicha abertura. - - - - -

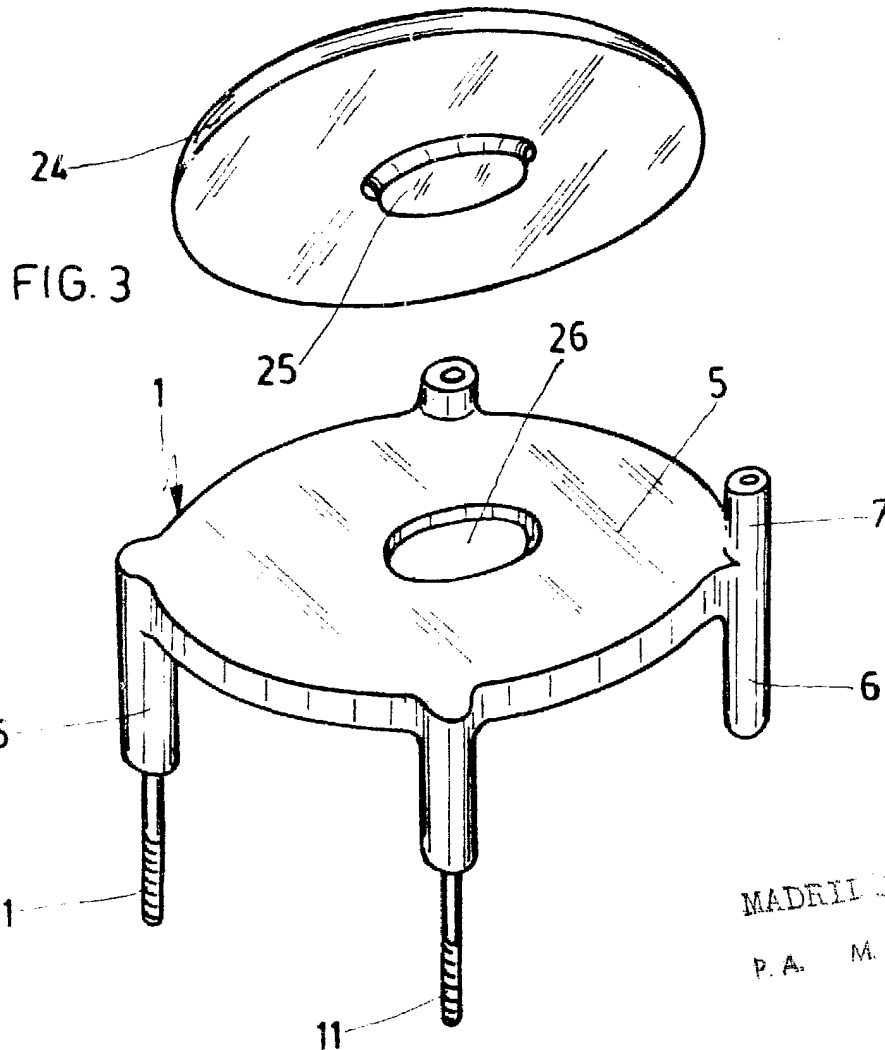
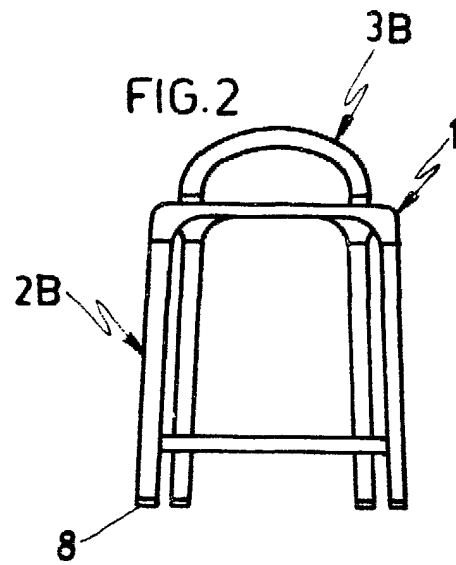
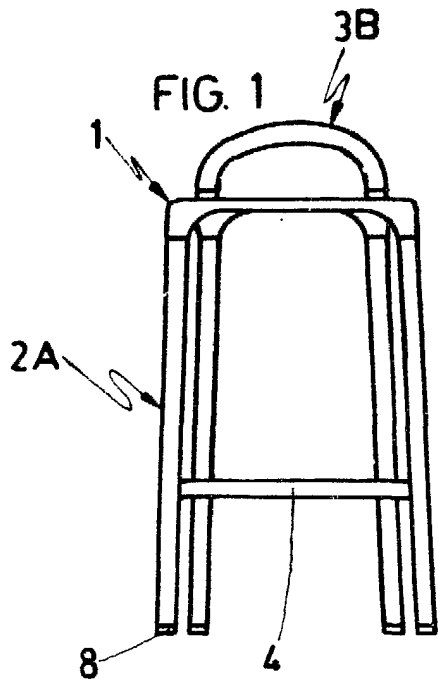
10.

5.- "TABURETE". - - - - -

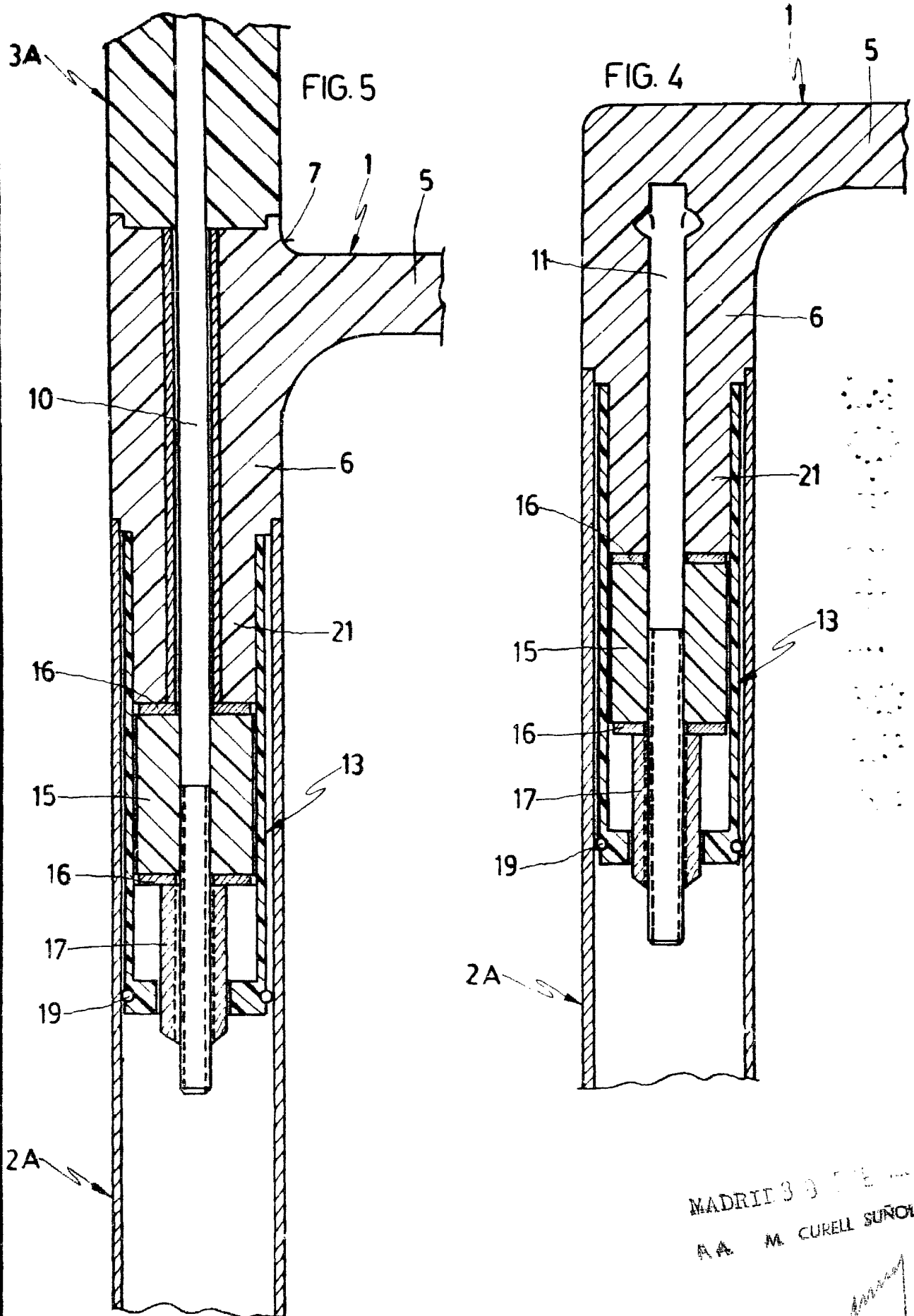
Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de ocho figuras que la ilustran.

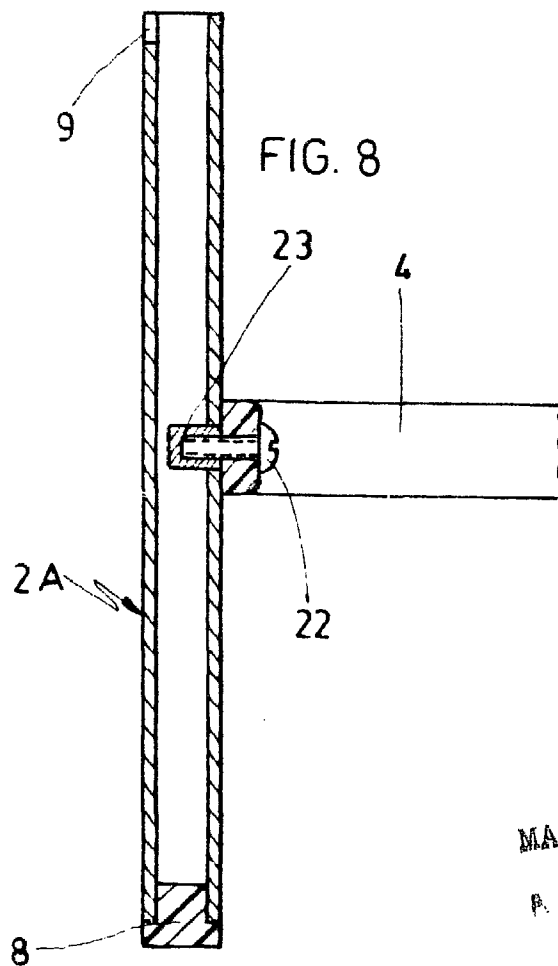
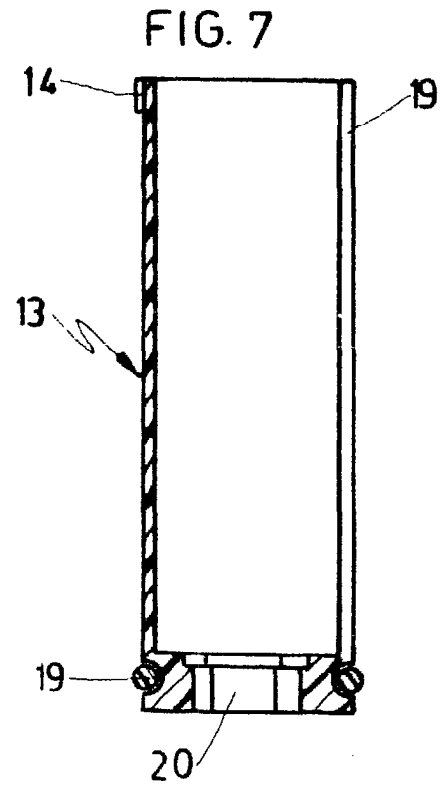
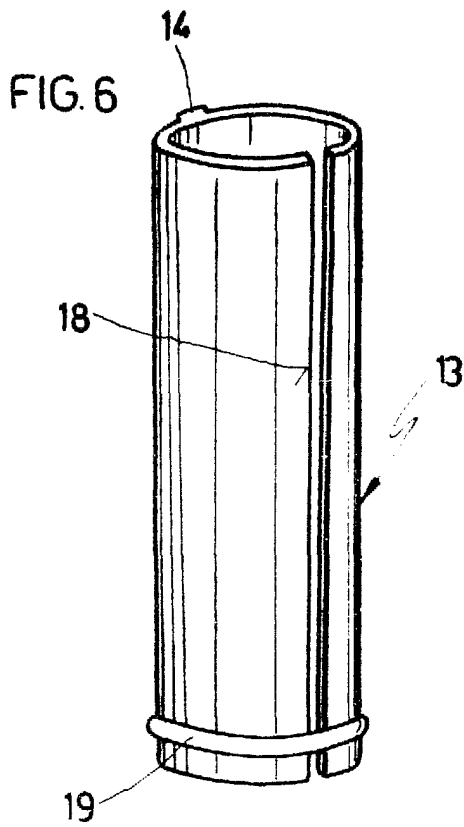
MADRID 30 ENERO 1954
P.A. M. CURELL SUÑOL





MADRID
P. A. M. CURELL SUROL





MADRID 3 1900

P. A. M. CERRA SUYIN